desestimación de Recurso Potestativo de Reposición interpuesto por la actora contra el Decreto número 813/2017 de 23 de marzo, que resolvió aprobar las bases específicas que han de regir el correspondiente proceso de selección para la convocatoria en propiedad sobre función pública dictada por el Ayuntamiento de Mogán, por el que se convoca cuatro plazas de policía local publicadas en el BOP de fecha 31 de marzo de 2017.

A LOS OPOSITORES DE LA CONVOCATORIA A LA PROVISIÓN DE 4 PLAZAS DE POLICÍA LOCAL DE AYUNTAMIENTO DE MOGÁN.

Por disponerlo así el Juzgado por Diligencia de ordenación de Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 5, del Letrado de la Administración de Justicia en el recurso contencioso administrativo, Procedimiento abreviado número 310/2017, interpuesto por Federación de Servicios a la Ciudadanía del Sindicato de Comisiones obreras, sobre personal, contra la Resolución Decreto número 813/2017 de fecha 23 de marzo de 2017, publicado en el BOP número 39, de 31 de marzo de 2017, por el que se convoca cuatro plazas de policía local y se aprueban las bases que han de regir la convocatoria de esas mismas plaza, le emplazo para que pueda comparecer y personarse ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 5 en el término de NUEVE (9) DÍAS HÁBILES, si a su derecho le conviniere, como interesados/as en el expediente administrativo, mostrándose parte en el citado procedimiento, conforme establece el artículo 49.6 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

Lo que le comunico a Vd., a los efectos oportunos.

En Mogán, a seis de febrero de dos mil dieciocho.

LA ALCALDESA PRESIDENTA, Onalia Bueno García.

16.615

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE PÁJARA

ANUNCIO

923

Resolución de la Concejalía Delegada de Personal número 408/2018 de fecha 7 de febrero, referente a la convocatoria para la contratación temporal por el sistema de concurso – oposición, de dos Oficiales de Primera de Taller mecánico así como la creación de una bolsa de trabajo de plazas de la misma categoría para el Ayuntamiento de Pájara.

En los Tablones de Edictos Municipales y en la página Web del Ayuntamiento www.pajara.es, se publican íntegramente las Bases y programa de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Pájara, por el sistema de concurso – oposición, para la contratación temporal por acumulación de tareas de dos oficiales de Primera de Taller mecánico, Grupo C, Subgrupo C2, así como la creación de una Bolsa de Trabajo de carácter temporal de Oficiales de Primera de Taller Mecánicos para el Ayuntamiento de Pájara, con el objeto de que puedan facilitar en un futuro la cobertura de plazas de la misma categoría que pudieran quedar provisionalmente disponibles con motivo de vacaciones, permisos, licencias, incapacidad temporal u otras necesidades de carácter transitorio, de modo que permita cubrir las eventuales necesidades que demande el Ayuntamiento de Pájara.

El plazo de presentación de solicitudes será de VEINTE DÍAS NATURALES, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en los Tablones de Edictos Municipales y en la Página Web del Ayuntamiento.

En Pájara, a siete de febrero de dos mil dieciocho.

EL CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL,

16.597

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO

EDICTO

924

Por parte de DOÑA VALENTINA PREVEDELLO, se ha solicitado Licencia municipal para la instalación de actividad de CHIRINGUITO DE PLAYA (BAR-